

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA VILLACIS S.A., REUNIDA JUEVES 29 DE MARZO
DEL 2018**

Siendo las 15:00Hrs. el día 29 de marzo del 2018, en la oficina ubicada en la calle Villacis No. 10 y del Medio, Parroquia Aloasi, Cantón Mejía, se presentan: el Sr. Juan Carlos Villacis Vargas, poseedor de 100 acciones; La Sra. María Rosario Villacis Vargas, poseedora de 100 acciones; el Sr. Luis Amable Villacis, poseedor de 1.695 acciones; el Sr. Segundo Juan Toapanta Cando poseedor de 1 acción; el Sr. Segundo Fabián Toapanta Ramírez poseedor de 1 acción; el Sr. Jorge Laureano Caiza Pilicita, poseedor de 1 acción, el Sr. Edgar Esau Toapanta Yauli; y, el Sr. Juan Amable Llumiugsi Changoluisa poseedor de 1 acción. Encontrándose presente el 95% del capital social de la compañía, se decide constituirse en “Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Villacis S.A.

Preside la sesión la Srta. Lorena Villacis, quien declara instalada la sesión y se pone en consideración el siguiente “Orden del Día”:

1. Informes y Estados Financieros

1.1 Informe del Gerente General por el ejercicio 2017

1.2 Informe del Comisario por el ejercicio 2017

1.3 Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Integral por el ejercicio 2017

2. Destino de las Utilidades

3. Designación del comisario

3. Designar la Comisión para la redacción y aprobación del Acta.

La Junta aprueba por unanimidad el mencionado “Orden del Día”.

1. Informes y Estados Financieros

En el primer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del Gerente General, del Comisario, lo mismo que del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Integral correspondiente al año 2017. El Presidente, luego de la lectura de los referidos documentos, pone a consideración de los Accionistas su aprobación. La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias integral con el voto de todos los accionistas.

2. Destino de las Utilidades

En el segundo punto del Orden del Día, la Srta. Lorena Villacis propone que las Utilidades del ejercicio 2017, esto es US \$ 37.46 se acumulen a la utilidades no distribuidas, moción que es aprobada por unanimidad.

3. Designación de Comisario.

En el segundo punto del Orden del Día, la Junta General resuelve elegir a la Sra. María del Rosario Villacis Vargas, como Comisario Principal.

4. Designar la Comisión para la redacción y aprobación del Acta

En el tercer y último punto del Orden del Día, la Junta General decide designar a la Señorita Lorena Villacis. (Presidente de la Junta de Accionistas) y al Sr. Luis Villacis (Secretario de la Junta de Accionistas), para que procedan a la redacción del Acta de esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Villacis S.A.



Sr. Estefania Lorena Villacis
Presidenta de la Junta



Luis Amable Villacis
Secretario de la Junta